

Consejo del Poder Judicial
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

Nombre del Proceso:	ENLACE DE INTERNET PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL PODER JUDICIAL
Referencia del Proceso:	CSM-2022-091
Fecha de Evaluación:	21/04/2022
Evaluador - Tipo de evaluación	Evaluación Final Consolidada

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución

Ítem	Cant.	Udm	Descripción	No	Detalles	Evaluación "Altice Dominicana"	Comentario "Altice Dominicana"	Evaluación "Trilogy Dominicana"	Comentario "Trilogy Dominicana"	Evaluación "Compañía Dominicana de Teléfonos"	Comentario "Compañía Dominicana de Teléfonos"
1	1	SOL	ENLACE INTERNET 50/50	1	Plan de servicios de conectividad para la Nave de gestión documental ubicada en el Km 22 de la Autopista Juan Pablo Duarte.	Cumple	Cumple	Cumple	El proveedor no contempla ningún tipo de adecuaciones relacionadas a la obra civil.	Cumple	Cumple
				2	Capacidad de 50/50 Mbps	Cumple					
				3	Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) de 24*7	Cumple					
				4	Deben ser basados en tecnologías de telecomunicaciones de fibra óptica y enlaces Simétricos dedicado	Cumple					
				5	Materiales, obra civil y servicios profesionales requeridos para la instalación del servicio	Cumple					

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso **ENLACE DE INTERNET PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL PODER JUDICIAL**, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de adquisición. Aseguramos que los criterios utilizados en la evaluación técnica ha sido exclusivamente enmarcado en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Evaluación realizada por:

Aprobado por:

Ing. Ricy Bido
Gerente de Sistemas TIC
Dirección de TIC

Ing. Welvis Beltrán
Director de TIC
Dirección de TIC

Ing. Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones
Dirección de TIC

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ricy Bidó Astacio
Leonel A. Santos Caro
Welvis Beltran Matos

